

INTRODUCCIÓN

**MANUEL
ALEJANDRO
GUERRERO**

“INFORMACIÓN ES PODER” ES UNA FRASE QUE CON FRECUENCIA SE ESCUCHA AL HABLAR DE LA IMPORTANCIA QUE PUEDEN TENER ALGUNOS POCOS AL CONOCER, SABER O CONTAR CON DATOS A LOS QUE LOS DEMÁS NO TIENEN ACCESO. Mantener controlada la información permite tomar decisiones lejos de las miradas y las críticas de otros grupos, beneficiar ciertos intereses sobre otros sin dar explicación al respecto, esconder los errores y las fallas cometidas en la gestión del gobierno, y facilitar la opacidad que favorece las condiciones para la corrupción. En suma, el control de la información puede, de cierto modo, hacer más fácil la tarea de gobernar, aunque esto siempre sucede a costa de los derechos y los intereses de la ciudadanía en su conjunto. De este modo, controlar la información no sólo otorga poder, sino también abre la posibilidad de

usarlo en forma discrecional, arbitraria, irresponsable y corrupta.

Contra esta manera de ejercer el poder se erige la democracia, cuya trayectoria histórica también puede interpretarse como un proceso para abrir los controles de la información al escrutinio público y para hacer más transparente el ejercicio del poder y la información que antes se reservaban para sí quienes gobernaban. Transparencia es una condición, un estado en el que se encuentra la información. Se puede definir como la condición de abrir y hacer accesible la información generada por, o vinculada con, las diferentes instituciones del Estado al escrutinio público. Hay que recordar que el hecho de que la transparencia implique que la información se halla en un estado de disponibilidad, significa también que “está ahí” para quienes deseen acceder a

ella.¹ Y esto último implica que los interesados en acceder a la información generen acciones positivas para ello fundadas en su derecho a la información.

El perfeccionamiento de la vida democrática pasa obligadamente por la transparencia de los actos y las decisiones del gobierno. En este sentido, los medios de comunicación juegan un papel muy importante, pues en un régimen democrático no sólo se hallan obligados a informar a los ciudadanos y debatir acerca de los actos, decisiones y resultados del quehacer político y gubernamental, sino que también contribuyen a mantener el ejercicio del poder en sus cauces democráticos a través de su función de investigación y vigilancia ante posibles abusos de poder por parte de la autoridad. De esta forma, los

medios tienen el potencial para llegar a ser pilares del ejercicio democrático del poder a través de la transparencia y contribuir a mejorar la calidad de la vida cívica en una sociedad.

No obstante, desde hace tiempo se han levantado voces críticas frente al papel que los medios están desempeñando en la democracia. La creciente concentración de la propiedad en manos de cada vez menos corporaciones gigantescas, la homogeneización de los contenidos mediáticos y la supuesta pérdida de calidad en la programación son algunos de los aspectos más notables que parecen dominar el actual panorama mediático en el mundo occidental. El riesgo para la democracia, se nos dice, es que cada vez hay mayor injerencia de lo económico —y muchas veces también de lo

político— en lo informativo, lo cual genera el riesgo de inhibir el debate y reducir la capacidad de vigilancia de los medios. De este modo, si bien los medios son actores con gran capacidad para proponer, discutir y fijar asuntos, también tienen el poder para ocultar e inhibir temas de la agenda en el espacio público. Por ello, hoy en día ni siquiera en las democracias se puede dar por descontado que los medios son verdaderos vigilantes, informadores y arenas públicas abiertas al debate.

Este trabajo se enfoca en el debate sobre los medios privados o comerciales y deja a un lado el tema de los medios públicos por las siguientes razones: a) La lógica de la existencia de los medios públicos es justamente garantizar el debate plural y abierto en una democracia, así como dar acceso a formas de

producción cultural y a manifestaciones culturales, sociales y artísticas que no son necesariamente cubiertas por los medios comerciales y b) los medios públicos no están orientados por la obtención de ganancias, sino por la satisfacción del interés público. En teoría, por tanto, el papel de los medios públicos para la democracia no genera controversias en términos de sus fines y sus fundamentos, pues son, en principio, vehículos que reflejan y promueven la pluralidad y el interés público.²

Lo que se explora en este trabajo es un debate de naturaleza diferente al que contiene la relación entre los medios públicos, la democracia y la transparencia, pues precisamente —y ya desde la propia teoría— la relación de los medios privados con la democracia y la

transparencia sí genera controversia en el espacio público debido a que entran en juego intereses comerciales y corporativos. Los fines del modelo comercial de medios —el que más rápidamente se expande en el mundo— sí generan controversia para el espacio público en las democracias, pues los intereses económicos, corporativos, e incluso a veces políticos de este tipo de medios, inciden en lo que presentan como contenidos, lo cual puede afectar su desempeño a la hora de vigilar, informar y debatir en el espacio público.

Sin dejar de reconocer los riesgos que esto significa para la preservación de una sociedad abierta, en este trabajo se explora una serie de condiciones que en un régimen democrático favorecería el papel de los medios como actores clave para

ayudar a preservar y fortalecer la democracia y la transparencia. Se trata de condiciones que se fundamentan en razones tan variadas como su propia conveniencia, su libertad de expresión, el grado de profesionalismo del periodismo, el uso de la tecnología, la normatividad vigente y las condiciones de competencia en el mercado. El conjunto de estas condiciones ayudarían a explicar por qué los medios comerciales llegan a presentar información de interés general que, a primera vista, resultaría poco congruente con sus intereses corporativos. Pero al mismo tiempo nos advierten que el papel favorable de los medios comerciales para preservar una arena pública abierta y mantener la transparencia no está garantizado ni siquiera en las propias democracias.

Este trabajo está dividido en dos partes. En la primera se reconstruye el tipo ideal de los medios en la democracia moderna y se presentan también sus principales críticas. En la segunda se abordan las condiciones que, en una democracia, ayudan a explicar el potencial de los medios comerciales como componentes clave para preservar una sociedad abierta y defender la transparencia.